

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Digitalización

- 24** *RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2025, de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Digitalización, por la que se anuncia la licitación del contrato titulado: Diseño, implementación, puesta en marcha y dinamización de un centro demostrador para experimentación en Ciberseguridad del sector salud, en el ámbito del programa RETECH (Redes Territoriales De Especialización Tecnológica) y en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-Next Generation EU. (C15.I07.P06.S61).*
1. Poder adjudicador:
 - a) Nombre: Consejería de Digitalización.
 - b) Número de identificación fiscal: S-7800001E.
 - c) Dirección:
 1. Dependencia: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 2. Domicilio: Calle Gran Vía número 30, 4.^a planta.
 3. Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 4. País: España.
 5. Código NUTS: ES300 Comunidad de Madrid.
 6. Teléfono: consultas sobre el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares 917 204 103; consultas sobre el Pliego de Prescripciones Técnicas 914 382 574.
 7. Correo electrónico: consultas sobre el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares contrata.digitalizacion@madrid.org; consultas sobre el Pliego de Prescripciones Técnicas tdgobteleco@madrid.org.
 8. Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 2. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>.
 3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - a) Tipo de poder adjudicador: Autoridad Regional.
 - b) Principal actividad: Servicios Públicos Generales.
 4. Cuando proceda, indicación de que el poder adjudicador es una central de compras, o de que se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No procede.
 5. Código CPV:
 - Lote 1: Identificación del estado de la ciberseguridad, creación de un conjunto de casos de uso, despliegue de un entorno tecnológico y definición de un catálogo de servicios:
 - 30000000 - Máquinas, equipo y artículos de oficina y de informática, excepto mobiliario y paquetes de software.
 - 30200000 - Equipo y material informático.
 - 32500000 - Equipo y material para telecomunicaciones.
 - 39134000 - Mobiliario de informática.
 - 48000000 - Paquetes de software y sistemas de información.
 - 72000000 - Servicios TI: consultoría, desarrollo de software, Internet y apoyo.
 - 72100000 - Servicios de consultoría en equipo informático.
 - 72200000 - Servicios de programación de «software» y de consultoría.
 - 72500000 - Servicios informáticos.
 - Lote 2: Comunicación y difusión: 79342000-3 Servicios de marketing.

6. Código NUTS del emplazamiento principal de las obras en el caso de los contratos de obras, o código NUTS del lugar principal de la entrega o de ejecución de los contratos de suministros y de servicios: ES300 Comunidad de Madrid.

7. Descripción de la licitación:

a) Tipo: Servicios.

Descripción: Identificación del estado de la ciberseguridad en el sector salud, creación de un conjunto de casos de uso para abordar los principales retos y problemas identificados, despliegue de un entorno tecnológico que permita reproducir los casos de uso de forma realista y definición y diseño de un catálogo de servicios que aporte valor a todas las partes involucradas en el sector salud, así como la dinamización del centro demostrador y sus servicios mediante actuaciones de divulgación que permitan poner el proyecto en conocimiento de la ciudadanía, de las empresas y de las instituciones.

b) Número de referencia: A/SER-049688/2024.

c) División en lotes: Sí.

— Lote n.º 1: Identificación del estado de la ciberseguridad, creación de un conjunto de casos de uso, despliegue de un entorno tecnológico y definición de un catálogo de servicios.

— Lote n.º 2: Comunicación y difusión.

8. Orden de magnitud total estimado del contrato o los contratos: cuando los contratos estén divididos en lotes, esta información se facilitará para cada lote:

— Lote 1:

a) Valor estimado: 10.444.395,96 euros.

b) Presupuesto base de licitación:

- Base imponible: 7.460.282,83 euros.
- Importe del IVA: 1.566.659,39 euros (Tipo impositivo 21%).
- Importe total: 9.026.942,22 euros.

— Lote 2:

a) Valor estimado: 2.906.040,06 euros.

b) Presupuesto base de licitación:

- Base imponible: 2.075.742,90 euros.
- Importe del IVA: 435.906,01 euros (Tipo impositivo 21%).
- Importe total: 2.511.648,91 euros.

9. Admisión o prohibición de variantes: No se admiten.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición:

— El plazo estimado de ejecución será de 15 meses. El contrato se iniciará el día siguiente al de su formalización. En todo caso y debido a su vinculación a los Fondos Next Generation y a los objetivos y plazos del PRTR (en concreto los marcados por el CID 248 del C15.I7), el plazo de ejecución del gasto derivado del presente contrato y de los proyectos asociados al mismo que dan cumplimiento al citado objetivo CID, concluirá el 30 de junio de 2026.

— Recepciones parciales: No.

— Procede la prórroga del contrato: Sí.

— Duración máxima del contrato incluidas las prórrogas: 21 meses.

11. Condiciones de participación:

a) Solvencia económica y financiera y técnica y profesional: apartado 7 de la cláusula 1.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Habilitación: No procede.

12. Tipo de procedimiento de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Motivos de urgencia: Sí.

Es preciso acelerar la adjudicación del presente contrato por razones de interés público al objeto de cumplir con los hitos y objetivos fijados en la ejecución de los fondos comunitarios.

c) Procedimiento: Abierto.

13. Se aplica un acuerdo marco: No.
Se aplica un sistema dinámico de adquisición: No.
Se utiliza una subasta electrónica: No.
14. Información relativa a los lotes: Procede.
- Número máximo de lotes a que los empresarios podrán licitar: 2.
 - Número máximo de lotes a adjudicar a cada licitador: 2.
15. En el caso de procedimientos restringidos, de licitación con negociación, de diálogo competitivo o de asociación para la innovación, cuando se haga uso de la facultad de reducir el número de candidatos a los que se invitará a presentar ofertas, a negociar o a participar en el diálogo: No procede.
16. Para el procedimiento de licitación con negociación, el diálogo competitivo o la asociación para la innovación, se indicará, si procede, que se recurrirá a un procedimiento que se desarrollará en fases sucesivas con el fin de reducir progresivamente el número propuesto de candidatos y criterios objetivos que se utilizarán para elegir a los candidatos en cuestión: No procede.
17. Condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato: Se establecen como condiciones especiales de ejecución las señaladas en el apartado 19 de la cláusula 1.^a del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
18. Criterios de adjudicación:
- Lote 1:
 - A) Criterios cuya valoración depende de un juicio de valor: hasta 48 puntos.
 - A.1. Estudio del estado de la ciberseguridad en la Comunidad de Madrid: hasta 18 puntos.
 - A.2. Casos de uso: hasta 30 puntos.
 - B) Criterios valorables mediante fórmulas: hasta 52 puntos.
 - Criterios relacionados con los costes: B.1 Precio hasta 40 puntos.
Resto de criterios automáticos.
 - B.2. Número de certificaciones incluidas en el catálogo de servicios: hasta 6 puntos.
 - B.3. Número de certificados emisibles: hasta 6 puntos.
 - Lote 2:
 - A) Criterios cuya valoración depende de un juicio de valor: Hasta 30 puntos.
 - A.1. Plan de difusión: hasta 30 puntos.
 - B) Criterios valorables mediante fórmulas: hasta 70 puntos.
 - B.1. Criterios relacionados con los costes: Precio hasta 70 puntos.
19. Plazo de recepción de ofertas: 14 de abril de 2025.
20. Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas: la presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos. En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (URL, <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse. Para la presentación de ofertas por medios electrónicos deben tenerse en cuenta las indicaciones de la cláusula 10.^a del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En la aplicación @Licita (necesaria para poder presentar la oferta) deberá buscarse esta licitación en la Consejería de Administración Local y Digitalización.
21. Cuando se trate de procedimientos abiertos:
- a) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
 - b) Fecha, hora y lugar de la apertura de las ofertas: 16 de abril de 2025 a las 10:00 horas. Calle Gran Vía, 30.
 - c) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: Acto no público.
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Castellano.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónico:
- a) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: Sí.
 - b) Se utilizarán pedidos electrónicos: No.
 - c) Se aceptará la facturación electrónica: Sí.
 - d) Se utilizará el pago electrónico: No.

24. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: Sí.

El contrato se financia con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia: Sí, dentro del Componente 16, Inversión 07, Proyecto 06, Subproyecto 61, Redes Territoriales de Especialización Tecnológica- RETECH-Comunidad de Madrid-Redes de Emprendimiento Digital.

25. Procedimientos de recurso:

a) Recurso Especial en materia de contratación:

1. Órgano competente: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
2. Dirección: Plaza de Chamberí, n.º 8, planta 5.ª.
3. Localidad y código postal: 28010 Madrid.
4. País: España.
5. Plazo de presentación: 15 días hábiles.

b) Recurso contencioso-administrativo:

1. Órgano competente: Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.
2. Dirección: C/ General Castaños, 1.
3. Localidad y código postal: 28001 Madrid.
4. País: España.
5. Plazo de presentación: Dos meses.

26. Fechas y referencias de publicaciones anteriores: No procede.

27. Fecha de envío del anuncio: 24 de marzo del 2025.

28. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato: No.

29. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en tres sobres.

En Madrid, a 21 de marzo de 2025.—La Secretaria General Técnica de la Consejería de Digitalización, Judit Díez Manzanedo.

(01/4.747/25)

